

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Rosal de la Frontera, sobre aprobación de la convocatoria y bases reguladoras de los procesos de selección por el sistema de concurso, al amparo de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 2401/2023).

Por Resolución de Alcaldía número 59/2022, de fecha 19 de mayo de 2022, de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de Empleo Público excepcional en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal, para el personal funcionario de carrera y personal laboral fijo, mediante procedimiento de concurso y concurso-oposición, de conformidad con lo establecido en las disposiciones adicionales 6.^a y 8.^a de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 99, de fecha 25.5.2022, y sus rectificaciones en el citado Boletín Oficial de la Provincia número 137, de fecha 18.7.2022, y número 47, de fecha 10.3.2023, se publicó la convocatoria excepcional para la provisión de las plazas/puestos aprobados.

Por Resolución de Alcaldía número 126/2022, de fecha 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Rosal de la Frontera, se aprobaron las bases reguladoras del proceso de estabilización del empleo temporal de larga duración recogido mediante concurso, en la Oferta de Empleo Público excepcional, conforme a las disposiciones adicionales 6.^a y 8.^a de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 248, de fecha 30.12.2022, y su rectificación en el número 48, de fecha 13.3.2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Personal funcionario, mediante sistema de concurso:

- Una plaza de Técnico/a de Gestión.
- Una plaza de Arquitecto/a.
- Una plaza de Administrativo/a de Administración General.

Personal laboral fijo, mediante sistema de concurso:

- Una plaza de Técnico/a en Dinamización Deportiva.
- Una plaza de Auxiliar de Dinamización del Centro Guadalinfo.
- Una plaza de Técnico/a en Servicios Sociales.
- Dos plazas de Profesor de Guardería.
- Una plaza de Oficial de Obras y Servicios.
- Una plaza de Peón de Obras y Servicios.
- Una plaza de Maquinista.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rosal de la Frontera, 7 de julio de 2023.- El Alcalde-Presidente, Antonio Carlos Vázquez.

00286864